



LA FUNDACION CODET PARA LA PREVENCIÓN DE LA CEGUERA, I.B.P.,  
En Tijuana Baja California, Convoca a la

### 5a BIENAL NACIONAL DE ARTES VISUALES MIRADAS 2012

La Bienal Nacional de Artes Visuales, iniciativa de la Fundación CODET, tiene por objetivo atraer la atención de la comunidad artística mexicana y al público en general sobre los temas de la visión y la prevención de la ceguera.

**Se otorgaran 2 premios de adquisición de \$35,000.00 MN /cu y 2 menciones honoríficas**

No podrá coincidir más de un premio en un mismo autor.

#### **B A S E S :**

##### **PARTICIPANTES:**

- 1.1 Podrán participar artistas mexicanos que vivan en el país o estén realizando estancias fuera de él. Se convoca también a extranjeros que comprueben una residencia mínima de 5 años.
- 1.2 Los aspirantes deberán tener como currículum mínimo una exposición individual y 2 colectivas (comprobables por medio de catálogo, invitación u otros medios en copia digital).

##### **OBRA :**

- 2.1 El tema central será cualquier aspecto que evoque la VISION/ MIRADA.
- 2.2 Obra bidimensional, la cual puede ser pintura, dibujo, collage, impresión digital, litografía y fotografía. En el caso de obra gráfica las piezas deberán ser de edición limitada. No más de 5 reproducciones.
- 2.3 Las medidas de la obra no excederán de 200 cm. (incluyendo el marco) Para los formatos irregulares se tomaran las mismas medidas como punto de referencia.
- 2.4 La obra deberá entregarse lista para su exhibición con su ficha técnica adherida al reverso (autor, técnica, medidas y año de producción)
- 2.5 Cada participante puede participar con un máximo de 2 obras, que no hayan sido expuestas y o participado en certámenes anteriores. Firmadas o certificadas como trabajo del autor.

##### **ENVIO Y RECEPCIÓN DE OBRA**

3.1 Mandar un CD con las siguientes 3 carpetas:  
*Los CD's deberán ser identificados con marcador sobre el disco o etiqueta con el nombre del participante*

##### **IMÁGENES DE REGISTRO.-**

La primera carpeta incluye tu obra en imagen(es) digitalizada(s) a 72 dpi. en formato jpg. El lado mayor no debe exceder de 30 cm, ni pesar más de 4 megabytes (MB) por imagen.

En el caso de que esta carpeta contenga archivos con mayor peso o tamaño, el trabajo podría ser retirado del certamen.

##### **IMÁGENES PARA DIFUSIÓN.-**

La segunda carpeta incluye tu obra digitalizada(s) a 300 dpi en formato tiff ó eps (sin comprensión y sin layers) El lado mayor no deberá exceder 50 cm. En esta carpeta no se aceptarán imágenes comprimidas, ni formato jpg. El tamaño de los archivos no deberá exceder los 25 MB.

##### **INFORMACION GENERAL.-**

La tercera carpeta deberá contener un archivo Word con tus datos personales :

- Currículum Vitae
- Nombre, dirección, teléfono y correo electrónico
- Una descripción del proceso creativo, sinopsis o justificación de cada pieza. Texto no menor de 10 líneas ni mayor de 20.

3.2 FORMATO OFICIAL DE REGISTRO. En el mismo sobre, junto al CD, se deberán enviar debidamente llenado y firmado la carta de aceptación de las bases de este certamen y el formato de registro.

Dichos formatos se puede obtener en nuestra página Web: [www.fundacioncodet.org](http://www.fundacioncodet.org), en la sección de Miradas.

3.3 Los materiales indicados deben remitirse bajo el título MIRADAS 2012, por servicio de paquetería o personalmente a la siguiente dirección:

Fundación CODET Para la Prevención de la Ceguera, I.B.P.  
Ave. Padre Kino # 10159  
Zona Río C.P.22320  
Tijuana Baja California.  
(664) 683-5723 xt. 313 y (664) 682-8370

Cada participante tiene como **fecha limite el 15 de Febrero del 2012**  
Se tomará en cuenta el matasellos.

##### **OBRA SELECCIONADA:**

- 4.1 A los participantes cuyas obras resulten seleccionadas, se les informará con oportunidad vía telefónica.
- 4.2 Periodo Límite de entrega de la obra seleccionada:  
**El 15 de abril del 2012 a las 18:00 horas.**

Centro de acopio:

##### **CENTRO CULTURAL TIJUANA**

**Paseo de los Héroes No. 9350, Zona Urbana Río, C.P. 22010.  
Tijuana Baja California. Tel. (664) 687-9652**

Se recomienda a los artistas remitir el número de guía del envío de sus piezas al correo electrónico [museografia@cecut.gob.mx](mailto:museografia@cecut.gob.mx) para que el centro de acopio pueda dar seguimiento al traslado de las obras.

4.3 Los gastos de empaque, transporte de obra y el correspondiente seguro corren por cuenta y riesgo de los participantes. La Fundación CODET solo se hará responsable de la conservación y seguridad de las piezas a partir del momento de ser recibidas en el centro de acopio.

##### **JURADO :**

- 5.1 La selección de la obra ganadora (premio de adquisición) así como las 2 menciones honoríficas serán decisión inapelable de un jurado integrado por especialistas e investigadores de las artes visuales convocados por la Fundación CODET para tal fin.
- 5.2 Estos premios y menciones se darán a conocer el día de la inauguración de la exposición.

##### **PREMIACIÓN :**

6.1 La ceremonia de premiación se llevará a efecto en la inauguración de la exposición "5a Bienal Nacional de Artes Visuales 2012" en fecha y lugar que se informará con oportunidad.

6.2 Las obra premiada pasará a ser parte del acervo artístico patrimonial de la Fundación CODET por lo que el artista deberá ceder los derechos para la reproducción de la obra en material de difusión: Impresos, videos, etc. Como un estímulo adicional la obra seleccionada podrá participar en "MIRADAS DE HISPANOAMÉRICA 2012" junto a los artistas hispanoamericanos seleccionados en los certámenes MIRADAS 2012' correspondientes a cada país.

Premio único de adquisición: \$3,000.00 Dlls.

Esta premiación se llevará a cabo en la cena de gala de la ISRS/AAO. Sociedad Internacional de Cirugía Refractiva en el mes de noviembre 2012.

##### **DEVOLUCION DELA OBRA SELECCIONADA:**

7.1 Luego de haber concluido su exhibición (15 de Junio al 15 de Agosto) Los participantes del estado de Baja California deberán recoger su(s) en el centro de acopio Centro Cultural Tijuana 'CECUT' no mas tarde de 15 días hábiles a partir de la fecha de conclusión. Ninguna de las instituciones convocantes se hace responsable de la obra después del plazo de entrega. La integridad de los trabajos una vez que hayan sido entregados, será responsabilidad de cada artista.

Para mayor información favor de comunicarse a la:  
Fundación CODET para la Prevención de la Ceguera I.B.P.

TEL: (664) 682-8370

Correo Electronico1: [miradas@codetvision.com](mailto:miradas@codetvision.com)

Correo Electrónico 2: [fundacion@codetvision.com](mailto:fundacion@codetvision.com)

La convocatoria completa se encuentra en nuestra página Web:  
[www.fundacioncodet.org](http://www.fundacioncodet.org) en la sección Miradas.